

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Francisco Cueto Martín, 29.485.272-P.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 43/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 13 de septiembre de 2006, del Consejero de Agricultura y Pesca.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José de Jesús Rojas Rodríguez, 29.465.809-A.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 300/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 28 de agosto de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Fernando Pequero Damota, S.L., B-21132360.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 372/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de agosto de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

8. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Juan Pereira Ferrera, 29.757.539-R.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 370/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de agosto de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

9. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Transportes Carmelo Montalbán, S.L., B-92280817.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 250/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de agosto de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 30 de octubre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Promociones y Cultivos Torre Alta, S.A., A41244732.

Procedimiento/Núm. Expte.: Procedimiento de recuperación de pago indebido, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 20.7.2006.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600824.

Recursos: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio Económico Financiero. Dirección General del FAGA. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación per-

sonal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 6 de noviembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino, Núm. 1.

N.º EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
306389	ILDEFONSO OSUNA LARA	75619833 L
313763	FRANCISCO LOZANO CANO	30419990 Y

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón, Núm. 48.

N.º EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
411574	JOSÉ ALFÉREZ URBANO	24120365 N
411862	MAGDALENA CARDENETE CASTRO	23354795 C

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, Núm. 25.

N.º EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
602138	VICENTE CASTILLO MARCHAL	25962544 Y
604991	MARÍA DEL PILAR MARÍN MORALES	25748688 G
605991	GABRIEL GALLEGU MUDARRA	74973946 H
611509	MARÍA ISABEL MORENO MONTORO	25986253 W
612594	AGUSTÍN ABRIL CÁMARA	25920387 P
612753	MANUEL CABRERA ARAQUE	25901902 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, Núm. 47.

N.º EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
701544	PEDRO RUBIO GONZÁLEZ	77458698 B

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

N.º EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
800377	JUANA RUBIO RODRÍGUEZ	80009767 N
800462	JOSÉ PRIETO REYES	08355902 W
807349	ANTONIO BARRERA TRANCOSO	28401377 B

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 31 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 1045/2006, interpuesto por don Marco Antonio Sempere Alcocer contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Marbella (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 1045/2006, interpuesto por don Marco Antonio Sempere Alcocer, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 1045/2006, interpuesto por don Marco Antonio Sempere Alcocer contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 10 de abril de 2006, de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica (UTF) de Marbella (Málaga).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

R E S U E L V O

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga copia autenticada del expediente administrativo, precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Segundo. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 1045/2006, en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, por don Marco Antonio Sempere Alcocer contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Marbella (Málaga).

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, según lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, quienes se consideren interesados en el procedimiento, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el referido Juzgado en forma legal.

Málaga, 31 de octubre de 2006.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 1043/2006, interpuesto por doña M.^a Josefa Rojas Morante contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Balmádena (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-